

Descendencia de Pedro Gallego el Viejo, tío materno de Santo Tomás de Villanueva

F. Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, OSA
Estudios Superiores del Escorial

I. INTRODUCCIÓN

El documento que ofrecemos a continuación se encuentra en la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial, con la signatura: Caja XLI, 14. Es un cuadernillo sin portadilla ni nota alguna que aclare su origen, de 11 hojas escritas con letra clara del siglo XVIII y sin tachadura lo que significa que puede ser copia de otro -¿original?- cuya procedencia ignoramos igualmente de cómo y cuándo ingresó en la Librería de San Lorenzo.

El texto describe únicamente la descendencia de los cuatro hijos de Pedro Gallego el Viejo, hermano mayor de doña Lucía Castellanos, madre de Santo Tomás; fueron tres varones y una mujer. Los matrimonios y lugar de residencia se mueven casi todos en pueblos del antiguo y conocido Campo de Montiel, destacando Villanueva de los Infantes.

Estamos ante una familia que podemos situar sociológicamente en el grupo de clase media rural del Antiguo Régimen según se puede deducir por algunos rasgos que se apuntan en el texto. Algunos de los varones ostentan el puesto de regidor, otros pertenecen al clero -secular, regular y de Órdenes Militares-, familiares del Santo Oficio de Villanueva de los Infantes, y tienen titulación académica universitaria; aunque no se dice que sean originariamente hidalgos lo son por vía matrimonial¹. Buen número de las mujeres han profesado a lo largo de su existencia en el convento de las clarisas del Corpus Christi de Villanueva de los Infantes, y junto con las procedentes de los Ballesteros y Saavedra, muestran la importancia de estas familias en nutrir ese pequeño convento de religiosas².

La Iglesia y el Mundo Hispánico en tiempos de Santo Tomás de Villanueva (1486-1555)
San Lorenzo del Escorial 2018, pp. 525-538. ISBN: 978-84-09-05046-8

¹ Noticias sobre la familia del santo, MANRIQUE, L., y CAMPOS, F.J., *Santo Tomás de Villanueva. Reliquias y proceso de beatificación*, San Lorenzo del Escorial 2014..., o.c., pp. LXIII-LXXXIV.

² ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Madrid (en adelante, AHN), Libro de toma de hábito del convento de Santa Clara, L.2876; *Ibid*, Libro de memorias y obligaciones de las religiosas, L.2873.

Aunque el documento se centra en describir la descendencia tiene cierta información de la historia personal de Santo Tomás cuando cuenta el viaje de doña Lucía a Valencia para visitar a su hijo el arzobispo acompañada de un sobrino, y también la dote que le dio para su matrimonio que luego encuadraremos históricamente.

Creemos que tiene importancia la alusión que hace el autor de esta descendencia a la fundación que hizo Santo Tomás en el convento de San Francisco de Villanueva de los Infantes de una capilla para su enterramiento y el de sus padres, que completamos con documentación inédita del Archivo Histórico Nacional y de fuentes franciscanas que citamos en su lugar correspondiente³.

El documento (deteriorado) recoge el testimonio dado por el padre general de la Orden de San Francisco, fray Andrés de Ínsula⁴; en él manifiesta que Don Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, pidió licencia para edificar un ochavo -chaflán- en la Capilla Mayor del monasterio de San Francisco de Villanueva de los Infantes para su enterramiento y de sus deudos, con la condición de que pudiese hacer un arco sobre las gradas del altar mayor en la parte del evangelio para su sepultura, y lo demás para la de sus deudos, tomando lo necesario del huerto que está a la espalda de la Capilla Mayor. La petición fue aprobada estando reunidos en Belmonte (Cuenca), el día de Reyes de 1551. Firma la información fray Alonso Balarance, procurador ministro⁵.

Es significativo que elija Villanueva de los Infantes como lugar de enterramiento e indique que se labre un arco -¿arcosolio?-, como forma muy utilizada en los muros de los templos desde la época las catacumbas; la información contenida en ese documento de los franciscanos sería corregida poco tiempo después en el testamento donde hablando de la capilla funeraria de Villanueva refiere

³ Clero, leg. 1873¹

⁴ Fue general de 1549 a 1551, y en 1553 fue elegido comisario general, SALAZAR, P., *Crónica y Historia de la Fundación y Progreso de la Provincia de Castilla, de la Orden del bienaventurado padre San Francisco...*, Madrid, 1612, pp. 87-88; HOLZAPFEL, H., *Manuales Historiae Fratrum Minorum Friburgui Brisgoviae* 1909, pp. 520-521.

⁵ AHN, Clero, leg. 1873¹. Documento del padre general de la Orden de San Francisco, fray Andrés de Ínsula, que confirma que el arzobispo pidió licencia y así lo recoge el provincial fray Alonso Baralance, estando reunida la Provincia de Cartagena de descaltos de San Francisco el día de Reyes de 1551; el documento dice que “para su sepultura”, También recoge la edificación del ochavo en la Capilla Mayor el P. Manuel Ortega, en su *Chronica de la Santa provincia de Cartagena, de la regular observancia de N.P.S. Francisco...*, Murcia 1740, p. 110. Y el P. Francisco Gonzaga afirma que “el muy memorable Reverendo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, mandó edificar la mayor parte de de la Capilla Mayor, por cuya causa sirvió también de sepultura para sus familiares”, *De origine Seraphicae Religionis Franciscanae eiusque progressibus...*, Romae 1587, p. 967 (error, es la 972).

que será de enterramiento para sus padres y deudos como veremos más adelante. Los biógrafos del santo recogen muy explícitamente las manifestaciones que hizo en vida cuando rechazó la invitación que los miembros del cabildo le hicieron de que se enterrase en la Iglesia Mayor, respondiendo que su voluntad era volver al convento que la Orden de San Agustín tenía extramuros de la ciudad donde tenía sepultura⁶. Además, siendo arzobispo sabía que generalmente los prelados eran enterrados en la catedral de la diócesis donde fallecía como símbolo de que en esa Iglesia estaba la cátedra desde la que había regido, enseñado y santificado al pueblo a él confiado⁷. Todavía el 5 de mayo de 1553 el arzobispo de Valencia otorgó una escritura ante don Juan Alemany, notario y escribano de Valencia ante quien luego hará testamento-, creando una memoria de carácter funerario:

“... Hemos fundado en el monasterio de San Francisco de la Villa de Villanueva de los Infantes junto a la Capilla Mayor, que primero era, un cabo de altar, o capilla para nuestro enterramiento, y de nuestro padre, que haya gloria, y de nuestra Madre y Hermanos, y sucesores de ellos descendientes, y ahora queriendo dotar la dicha Capilla, o cabo de altar, para que de aquí adelante, no pueda por vía ninguna ser dada, ni enajenada a otra persona alguna (...) instituímos y ordenamos que con la dicha capilla quede perpetuamente un anual o capellanía de una misa rezada de réquiem cada día, la cual digan perpetuamente para siempre jamás los frailes de dicho monasterio por mi ánima, y las ánimas de nuestros padres y de sus descendientes que en la dicha capilla fueren enterrados, de la cual capellanía, es nuestra voluntad, que sean patronos nuestro hermano García Castellanos Tomás, y después de él su hijo mayor, y los descendientes (...) habemos acordado de señalar para ella, y para los aniversarios que han de decir en ella cada año, treinta y siete mil y quinientos maravedís...”⁸.

⁶ SALÓN, M., *Libro de la vida y milagros de Santo Tomas de Villanueva...*, Salamanca 1737, pp. 307-308; J. V. Ortí confirma la voluntad del arzobispo y da más fuerza a su narración citando el testimonio de Bartolomé Escolano en el proceso, *Vida, Virtudes, Milagros y Festivos cultos de Santo Thomás de Villanueva...*, Valencia 1731, p. 258.

⁷ La catedral el templo principal y más importante de cada diócesis (*Ecclesia maior*) por ser la sede oficial del obispo de esa Iglesia local, donde tiene la jurisdicción para enseñar la Palabra de Dios y celebrar los sacramentos, y donde con el clero y el pueblo de Dios forma un Cuerpo místico particular dentro de la Iglesia universal a la que está unida por su adhesión a la Silla de Pedro y su Vicario. Cfr. todo lo referente a la Catedral en el *Ceremonial de Obispos*, cap. III, 42-54.

⁸ AHN, Clero, L. 2869; a continuación habla de la cuantía total -75.000 mrs.- y del reparto. A este documento le sigue otra memoria muy sencilla fundada por la madre de Santo Tomás, doña Lucía Castellanos, el 1-VI-1558, muerto ya el arzobispo, consistente en decir cuatro misas anuales -días de la Encarnación, domingo de la Trinidad, de Pentecostés y día de Todos los

Posteriormente cuando postrado en el lecho de muerte hace testamento (3 de septiembre de 1555), “ordenó y mandó que la capilla por su señoría labrada en el monasterio del señor San Francisco de Villanueva de los Infantes sea sepultura de sus padres y de los descendientes dellos, perpetuamente”⁹. Luego, el sobrino de Santo Tomás, García Castellanos Tomás, patrón de la capilla de su familia, el 29 de mayo de 1620, recibió autorización del ministro provincial fray Alonso de Vargas, para edificar otra capilla funeraria junto a la de sus abuelos para él y sus descendientes¹⁰.

Poco después de ser beatificado fray Tomás de Villanueva García Castellanos Tomás su sobrino y patrón de la capilla funeraria, solicitaba a los franciscanos abrir una capilla junto a la de sus antepasados y poner un retablo con la imagen del arzobispo¹¹. Se autorizó la petición y se le permitía tomar el sitio que fuese necesario entre los estribos hacia afuera del recinto sin detrimento de la fábrica contigua, debiendo quedar la nueva construcción con la decencia que convenía; la licencia también implicaba labrar el retablo y ser lugar de enterramiento del dicho patrón y sus sucesores y descendientes como ya lo tenía en la Capilla Mayor. La autorización está firmada por fray Alonso de Vargas, ministro provincial, en Villanueva de los Infantes, el 29 de mayo de 1620¹².

En el mismo legajo del Archivo Histórico Nacional que hemos hablado existe otro documento que por tener relación con Santo Tomás de Villanueva y el convento de San Francisco de Villanueva de los Infantes incluimos aquí. Se trata de una declaración más que “escritura” como se le llama, sobre dos retablos dedicados a San Francisco y a Santo Tomás, situados en la Capilla

Santos-, vinculando el cumplimiento a la herencia de su hijo García Castellanos Tomás a quien mejora en el testamento donándole la parte de la casa familiar en la que vivía porque la demás ya se la había vendido. Este García Castellanos fue regidor de Villanueva de los Infantes y familiar del Santo Oficio.

⁹ CAMPOS, F.J., *Cartas y Testamento de Santo Tomás de Villanueva*, Madrid 2006, p. 199.

¹⁰ AHN, Clero, L. 2869.

¹¹ Con el mismo nombre estaban su padre y un hermano de su abuela materna.

¹² En 1630 García Castellanos Tomás escribe un memorial a Felipe IV en el que solicita se le conceda la merced del privilegio de hidalguía, por lo cual pagará 5000 ducs. en diez años, lo que viene a mostrar un aspecto importante de parte de la familia de Santo Tomás, del panorama de la España del XVII, etc. El peticionario afirma que pudiera litigar hidalguía de sangre por haber concurrido la propiedad de mis ascendientes -haberla tenido-, sin embargo la omisión que en ellos ha habido ha hecho olvidarla o perderla. Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real, Protocolos, Escribanía de Silvestre de Bustos (Villanueva de los Infantes), año 1630, leg. 782 bis. El tema de la hidalguía en la familia de Santo Tomás ha sido debatido históricamente, VILLALOBOS, I., “La hidalguía de sangre de Fray Tomás García Martínez, Santo Tomás de Villanueva, otra vez en consideración”, en *Revista Agustiniiana* (Madrid), 35 (1994) 469-489; CAMPOS, F.J., *Santo Tomás de Villanueva. Universitario, Agustino y Arzobispo de Valencia en la España del siglo XVI*, San Lorenzo del Escorial 2018, pp. 24-26; MANRIQUE, L., y CAMPOS, F.J., *Santo Tomás de Villanueva. Reliquias*, o.c., pp. LIII-LXIII.

Mayor, y fabricado el de Santo Tomás en 1776 a expensas del superior de la provincia de Cartagena a la que pertenecía el convento que también sufragó el dorado del retablo de San Francisco.

Ambos retablos estaban coronados con el escudo de armas de la poderosa familia de los Ballesteros, y eso explica el texto que comentamos en el que se dice respeto los escudos y su trascendencia:

“Fue una permisión simple, y no jurídica, la que nunca podrá alegar por ser verdad, no tener derecho alguno a los referidos retablos, ni menos al sitio donde está colocado el de N.P.S. Francisco [ni] se pase para lo sucesivo no tener derecho alguno a dichos retablos, ni menos a la Capilla Mayor, lo que se infiere de los escudos que hay grabados en el retablo mayor, y solo si tiene dicha familia de los Ballesteros entierro desde el escudo de armas de la Religión que contiene dicho retablo mayor al lado del evangelio hasta las gradas de dicha Capilla Mayor, por haber fabricado en aquel ochavo de la capilla de Santo Tomás de Villanueva para hacer sepulcro para sí y sus descendientes, con licencia que sacó dicho Santo siendo actual arzobispo de Valencia ... Infantes y abril, 19 de 1780. Fr. Cristóbal Merino, guardián”.

El documento que presentamos fundamentalmente se habla de los hijos, nietos y biznietos de Pedro Gallego el Viejo, hermano de doña Lucía, madre de Santo Tomás, se alarga por un siglo aproximadamente en la enumeración de la descendencia, llegando hasta finales del XVI o comienzos del XVII.

En nuestra transcripción hemos actualizado el texto al castellano moderno con indicaciones entre corchetes [] y algunas notas que aclaran aspectos históricos.

II. TEXTO

“Descendencia y genealogía de Pedro Gallego el Viejo y hermano mayor que fue de la Sra. D^a Lucía Castellanos, madre que fue del Señor Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia¹³.

Fueron hijos de Pedro Gallego el Viejo: [A] Juan Patón, y [B] Elvira Rodríguez Gallego, y [C] García Castellanos, y [D] Gabriel Gallego Patón. Estos fueron sus hijos, y de su mujer Lucía Martínez.

¹³ Aunque no tenemos información completa de las declaraciones de los testigo en el proceso de beatificación que aseguran haber conocido a la familia materna del santo, informan de dos hermanos: Potenciana y García Castellanos Tomás, *Ibid*, pp. 314, 337 y 382.

[A, Juan Patón]

1º. Hijo primero fue Juan Patón. Casó con Inés González natural de Fuenllana [Ciudad Real], hija que fue de Juan del Bonillo, y de María Sánchez Gallego. Y de este matrimonio tuvieron por hijos el dicho Juan Patón y Inés González. A Pedro Gallego Patón y a María Sánchez Gallego.

2º. Pedro Gallego Patón contenido en [con] el número primero de los hijos de Juan Patón casó con Elvira Mejía, y tuvieron de este matrimonio por hijos: A Juan Patón Mejía y a Antonio Mejía Gallego, y a Martín Sánchez Patón, y a D^a Inés Patón y a D^a Juana Gallego Patón y a D^a María Mejía, monja en la Encarnación de esta Villa[nueva de los Infantes].

1º. Juan Patón Mejía contenido en [con] el número primero de los hijos de Pedro Gallego Patón y de Elvira Mejía, casó en Daimiel [Ciudad Real] de que hay sucesión de nietos.

2º. Antonio Mejía Gallego contenido en [con] el número segundo, casó con D^a María Gallego y Mejía de que hay sucesión de una religiosa en la Encarnación de esta Villa[nueva de los Infantes], y un nieto hijo de Dn. Juan Mejía Muñoz.

3º. Martín Sánchez Patón contenido en [con] el número tres de los hijos de Pedro Gallego Patón casó en la villa de Fuenllana [Ciudad Real] con D^a Catalina Gustamante [sic, Bustamante?] de que hay sucesión en la Membrilla [Ciudad Real] y en la Pobedilla [sic, Povedilla, Albacete].

4º. D^a Inés Patón contenida en [con] el número cuatro de los hermanos, casó con Antonio González de la Moya, regidor perpetuo de esta Villa[nueva de los Infantes], tuvo por hijo a Don Agustín de la Moya que casó con D^a Inés Ortiz de la Mota en la villa de Socuéllamos [Ciudad Real]. Tuvo tres hijos: dos hembras y un varón; la una monja en Santa Clara de esta Villa[nueva de los Infantes], y la otra doncella que para en Socuéllamos, y el varón fraile de la Santísima Trinidad descalza.

5º. La quinta hija de Pedro Gallego Patón fue Doña Juana Gallego y Patón que casó con Antonio González Canuto, y tuvo de esta matrimonio por hijos a Dn. García Canuto y a D^a Elvira Canuto, a el Licenciado Dn. Juan Canuto y a la monja en Santa Clara de estas Villa[nueva de los Infantes]. Dn. García casó con D^a Lucía Castellanos; tuvo por hijos a D^a Catalina Castellanos y a Dn. García Castellanos, que casó con su prima D^a Marcela Canuto hija de Dn. Tomás Patón y Gallego y de D^a María Canuto.

6º. La sexta hija fue de Pedro Gallego Patón D^a María Mejía monja velada en la Encarnación de esta Villa[nueva de los Infantes].

2º. María Sánchez Gallego contenida en [con] el número segundo de los hijos de Juan Patón, y hermana de Pedro Gallego Patón casó en esta Villa[nueva de los Infantes] con Juan Sanz Clemente, y tuvieron de este matrimonio por hijos, a Dn. Clemente Patón y a Dª Inés Patón y a el Licenciado Juan Sánchez Clemente, y Antonio Sánchez Clemente murió mancebo fuera de esta Villa[nueva de los Infantes].

1. Dn. Clemente Patón contenido en [con] el número primero de los hijos de Juan Sánchez Clemente y de María Sanz Gallego, casó con Dª Ana del Águila que gozaba del privilegio de Enríquez de Salamanca el dicho Dn. Clemente y sus hijos y descendientes por su mujer. Tuvo de este matrimonio por hijo a Dn. Juan Clemente del Águila que casó con Dª Ana Ferezuelo, y tuvo por hijo a Dn. Juan del Águila Ferezuelo, y el dicho Dn. Juan del Águila casó con Dª Tomasa Muñoz de que no tiene sucesión.

2. Dª Inés Gallego y Patón contenida en [con] el número dos de los hijos de Juan Sánchez Clemente y de María Sánchez Gallego, casó en esta Villa[nueva de los Infantes] con Francisco Fernández Buenache, natural de la villa de Siles [Jaén] y tuvieron por hijos a Dª María Buenache y a Dn. Francisco Buenache y a Dª Magdalena Buenache, y a Dn. Juan Buenache.

1. Dª María Buenache contenida en [con] el número primero de los hijos de Francisco Fernández Buenache y de Dª Inés Gallego y Patón casó con Dn. Fernando Muñoz Triviño de Loaisa, y tuvieron de este matrimonio por hijos a Dn. Álvaro Muñoz del convento de Calatrava y a Dn. Francisco Triviño presbítero, y a Dª Alfonsa Triviño y a Dª Juana, y Dª Tomasa, religiosas en la Encarnación de esta Villa[nueva de los Infantes], a Dn. Gonzalo Muñoz Triviño de Loaisa, de la Orden de Santiago, y Vicario actual de esta Villa[nueva de los Infantes] y su partido, y a Dª María Muñoz de Figueroa que casó en Ciudad Real. Tuvieron sucesión de dos hijas, y a Dn. García Triviño de Loaisa que casó con Dª Agustina; no tiene sucesor.

2. Dn. Francisco Fernández Buenache contenido en [con] el número dos de los hijos de Francisco Fernández Buenache casó en la villa de Génave [Jaén] con Dª Juana Peláez su sobrina y tuvieron de este matrimonio por hijos a Dn. Francisco Fernández Buenache hijodalgo y familiar del Santo Oficio y a Dn. Gabriel Fernández Buenache Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo y Colegial mayor de Salamanca, y a Dn. Juan Buenache canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, y así mismo tuvo a Dn. Gerónimo Buenache que casó con su sobrina, hija de su prima hermana Dª Mayor, y de Dn. Francisco Patiño vecina de Siles [Jaén], y así mismo tuvieron a Dª María Ana que casó con Dn. Diego de Morales; de aquí hay sucesión de un hijo del hábito de Santiago.

3. Dn. Juan Buenache contenido en [con] el número tres [sic. cuatro] de los hijos de Francisco Fernández Buenache, y de D^a Inés Gallego y Patón. Casó en la villa de Génave [Jaén] con su sobrina, hermana que fue de D^a Juana Peláez su cuñada, y tuvieron de este matrimonio por hijos a Dn. Isidoro Buenache que casó en el Castellar de la Mata [Castellar de Santiago, Ciudad Real]¹⁴ y tiene sucesión, y a D^a María Peláez que casó en la villa de Beas [de Segura, Jaén] con Dn. Rodrigo de Contreras, hay sucesión, y así mismo tuvo por hijos a fray Antonio Buenache y a fray Francisco Buenache, religiosos de la orden de San Francisco, en esta provincia de Cartagena.

4. D^a Magdalena Buenache contenida en [con] el número cuatro [sic, tres] de los hijos de Francisco Fernández Buenache y de D^a Inés Patón y Gallego casó con Dn. Gonzalo Patiño Castellanos con dispensa por la parte de Santo Tomás de Villanueva porque era Dn. Gonzalo Patiño Castellanos tercero nieto de García Castellanos y su mujer D^a Magdalena Buenache, era tercera nieta de Pedro Gallego Castellanos, hermano mayor que fue de García Castellanos, y de la Sra. Lucía Martínez de Castellanos, madre que fue del Señor Santo Tomás de Villanueva y Arzobispo de Valencia. Tuvieron de este matrimonio siete hijos, las cuatro hembras y los tres varones; los varones fue el mayor Dn. Andrés Patiño casó en el Castellar de la Mata [Castellar de Santiago, Ciudad Real]; tiene sucesión. Dn. Alfonso, clérigo presbítero, y el pequeño conventual de Uclés, y de las hembras fueron las dos religiosas en Santa Clara de esta Villa[nueva de los Infantes], y D^a Inés Patiño que fue la otra casó con Dn. Fernando Nieto, su tío, hija de primo segundo de su marido, no tiene sucesión; la otra que fue la menor se dijo D^a Ana Patiño casó con su tío Dn. Pedro de Ortega, natural der la villa de Siles [Jaén]; tiene sucesión, y ya son difuntos entrambos.

[B, Elvira Rodríguez Gallego]

OJO [puesto así en el margen izquierdo]

2. Elvira Rodríguez [Gallego] contenida en [con] el número dos de los hijos de Pedro Gallego el Viejo, y de Lucía Martínez que es el de esta descendencia

¹⁴ “Primeramente respondiendo al primero capítulo dijeron que esta villa de presente se llama y nombra la villa del Castellar de Santiago de la Mata. Y el nombre de Castellar se deriva y toma de un cerro alto que está cerca de la dicha villa, un cuarto de legua de la villa, [a la] parte de cierzo, el cual se llama el Castellón, y de aquí se llama Castellar, en el cual cerro parece haber habido edificio antiguo como de castillo aunque no se sabe cierto, y antes de ahora se ha llamado el lugar del Castellar de la Mata Menciliz. Y el tal nombre da la Mata se tomó porque esta villa está situada entre muchas carrascas en cualquiera parte del pueblo, y por la mucha montuosidad que solía haber y hay se llamó de la Mata; el nombre de Menciliz aunque se llama así no se sabe de dónde toma este nombre”, *Los pueblos de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas de Felipe II*, Ciudad Real 2009, t. I, p. 351, ed. de F. Javier Campos. La respuesta al cuestionario se hizo el 1 de diciembre de 1575.

que va por cabeza casó con Antón del Bonillo [Albacete] en esta Villa[nueva de los Infantes] y tuvieron por hijos a Juan del Bonillo, conventual de San Juan. Y así mismo tuvieron a Pedro Gallego Bonillo que casó con D^a Ana Abad, y tuvieron de este matrimonio por hijos a el Licenciado Alonso Abad Bonillo y a D^a Juana Mejía y Abad que murió doncella sin tomar estado, y así mismo tuvieron a D^a Elvira Mejía Abad que ésta casó con Andrés Patón Nieto, y no tuvieron sucesión.

[C, García Castellanos]

3. García Castellanos hijo tercero de Pedro Gallego el Viejo casó con Anastasia González Canuto natural de la villa de Membrilla [Ciudad Real], hija que fue de Catalina Abad y de Rodrigo Canuto, y de este matrimonio tuvieron el dicho García Castellanos y Anastasia González a María González Canuto, que ésta casó en esta Villa[nueva de los Infantes] con Juan del Bonillo, que llamaron el Tartajoso, y de este matrimonio tuvieron por hijos el dicho Juan del Bonillo y María González Canuto a Catalina Muñoz y Canuto y a Francisco Gallego Canuto y al Licenciado Gaspar del Bonillo y Gallego, presbítero.

1. Catalina Muñoz y Canuto contenida en [con] el número primero de los hijos del Juan del Bonillo y de María González Canuto casó en esta Villa[nueva de los Infantes] con Diego de Bustos y Alarcón, natural de Villanueva de la Fuente; tuvieron por hijos de este matrimonio a Dn. Francisco de Bustos, y a D^a Catalina de Bustos, monja velada en Santa Clara de esta Villa[nueva de los Infantes]. Dn Francisco de Bustos contenido en [con] el número primero de los hijos de Diego de Bustos y de Catalina Muñoz casó con D^a María de Monrroy en Vizcaya, de la Casa de las de Antona García que gozan del privilegio [¿hidalgúa?], sus maridos e hijas y nietas, y los que se casan con ellas¹⁵. Tuvieron de este

¹⁵ Alfonso X el Sabio describe la Hidalguía como: “nobleza que viene a los hombres por linaje, y por ello deben mucho guardar los que tienen derecho en ella, que no la dañen ni la mengüen, y pues que el linaje hace que la tengan los hombres así como herencia, no debe querer el hidalgo que él haya de ser de tan mala ventura que lo que en los otros se comenzó y heredaron, mengüe o se acabe en él, y esto sería cuando él menguase en lo que los otros acrecentaron, casando con villana o el villano con hijodalgo. Pero la mayor parte de la hidalguía ganan los hombres por la honra de los padres, pues cuando la madre sea villana y el padre hijodalgo, hijodalgo es el hijo que de ellos naciere, y por hidalgo se puede contar, mas no por noble, mas si naciere de hijodalgo y de villano, no tuvieron por derecho que fuese contado por hijodalgo”, *Partidas*, II, XXI, 3. Y así se recoge el concepto en la época de Felipe II: “Notorios hijosdalgo son los que tienen su nobleza, y hidalguía muy notoria, y es de todos los de la Provincia, o Comarca conocida. Y esta notoriedad ha de ser causada, o por ser descendientes de casa y solar conocidos de todos por noble, o por ser dados por hijosdalgo, y de ello tener sus ejecutorias como lo dice la ley del reino”, *Nueva Recopilación*, II, XI, 9.

matrimonio tres hijos: a Dn. Diego Héctor del Busto, clérigo familiar del Santo Oficio y regidor perpetuo de esta Villa[nueva de los Infantes] y a D^a Catalina de Bustos que casó en Villa Robledo [sic, Villarrobledo, Albacete] con Dn. Francisco Lozano y no tuvo sucesión, y así mismo tuvo a Dn. Francisco Gabriel del Busto que casó con D^a Nicolasa de la Fuente natural de la ciudad de Motril [Granada], tiene sucesión de siete hijos.

[D, Gabriel Gallego Patón]

4. Gabriel Gallego Castellanos [Patón dice al comienzo] contenido en [con] el número cuatro de los hijos de Pedro Gallego el Viejo, que es la descendencia que va por cabeza, casó tres veces: el primer matrimonio en Villanueva de la Fuente [Ciudad Real] de quien fue nieta D^a Lucía Gallego que casó con Juan de Nova de Sarria, hijodalgo, y tuvo de este matrimonio por hijo a Juan de Nova, hijodalgo, y el dicho Juan de Nova casó en Villanueva de la Fuente y tuvo por hijos a Antonio de Nova, hidalgo, y a D^a Luciana de Nova que casó en Almedina [Ciudad Real], y otra doncella sin tomar estado. Y la dicha D^a Luciana Gallego casó de segundas nupcias, viuda de Juan de Nova de Sarria, con Dn. Pedro de la Dueña, hidalgo también, y tuvo dos hijos, un varón y una hembra; el varón fue el Licenciado Francisco de la Dueña, cura que fue de la villa de Blanca [sic, Blanca, Murcia?], y de la de Montiel [Ciudad Real], y a la hora de ésta es fraile del convento de San Cayetano [Orden de Clérigos Regulares o Teatinos] de la villa de Madrid, y la otra hermana del dicho Dn. Francisco de la Dueña se dijo D^a Luciana de la Dueña y murió estando su hermano siendo cura de la villa de Blanca [Murcia?].

El segundo matrimonio que tuvo de los tres Gabriel Gallego Castellanos fue en la villa de Fuenllana [Ciudad Real], de quien fue hijo Pedro Gallego, y Nufra Gallego. Pedro Gallego casó con Inés González en Fuenllana [Ciudad Real] y tuvo por hijas a Inés Gallego, digo González y a Ana Gallego. Y la dicha Inés González casó con Pedro Agudo vecino de Fuenllana [Ciudad Real]; dejó sucesión, y la dicha Ana Gallego su hermana casó con Bartolomé Martínez de Carca en Villa Hermosa [sic, Villahermosa, Ciudad Real], y tuvieron de este matrimonio por hijos a Catalina Gallego de Carca que casó con Martín de Moya, de que hay sucesión.

Y así mismo tuvo por hijo a Bartolomé Martínez de Zarca [sic, Carca] que casó con D^a María de los Criados; no tuvo sucesión. Y así mismo tuvieron por hija la dicha Ana Gallego y Bartolomé Martínez de Carca a Lucía Gallego de Carca y a María Gallego de Carca; que la dicha Lucía Gallego de Carca casó con Pedro Gallego de Moya, regidor perpetuo de la dicha villa [Fuenllana?]; no tuvieron sucesión, y el dicho Pedro Gallego casó de segundas nupcias con

[la] hermana del Licenciado Quartel, vecino de Villa Hermosa [sic, Villahermosa, Ciudad Real] de quien son hijos D^a Polonia Gallego que casó con Dn. Matías Yáñez en esta Villa[nueva de los Infantes], y a la otra hija es religiosa en Santa Clara de esta Villa[nueva de los Infantes], y la dicha María Gallego contenida en [con] el número cuatro de los hijos de Ana Gallego y de Bartolomé Martínez de Carca casó en Villa Hermosa [Villahermosa, Ciudad Real] con Pedro Rodríguez; no tuvo sucesión.

El dicho Gabriel Gallego Castellanos del tercero matrimonio que tuvo fue en esta Villa nueva de los Infantes [Ciudad Real] con Teresa González, y fue el año que fue la Señora D^a Lucía Martínez de Castellanos a ver a su hijo fray Tomás de Castellanos a la ciudad de Valencia por ser como era Arzobispo de dicha ciudad, y llevó en su compañía a su sobrino Gabriel Gallego Castellanos, primo hermano que era del Señor Sto. Tomás de Villanueva¹⁶. Y no consintió el Santo Arzobispo que su madre llegase a Valencia y se quedaron en la villa de Boneque [sic. era Villar¹⁷] que está cinco leguas de este cabo de la ciudad, con que allí vino el Santo Arzobispo, y fue a la sazón que el dicho Gabriel Gallego quedaba ya tratado de casar con la dicha Teresa González en esta Villa[nueva de los Infantes], porque así se le hizo relación la Sra. D^a Lucía de Castellanos su madre. Con que fue de grande sentimiento para el Santo Arzobispo por ser ya de tercero matrimonio. Con que entonces le socorrió con trescientos pesos¹⁸, y donación que hizo del entierro a donde estaba sepultado su padre Alonso Thomas García, en la capilla mayor del convento de San Francisco¹⁹,

¹⁶ El padre Salón informa de las visitas reducidas que le hizo su familia: dos sobrinos, un cuñado, un primo y otros parientes; al hablar de la visita de su madre no cita que la acompañase este sobrino Gabriel Gallego. Se detiene brevemente para contar que ayudaba a un hermano con 200 ducs. anuales -debía ser Alonso Tomás-, por el ser más desfavorecido y tener más hijos, y con 100 escudos a su madre para que proteja a un hijo que no podía más y otros necesitados; el otro hermano varón casado, García (o Garci) Castellanos Tomás fue familiar del Santo Oficio -y su hijo, homónimo-, y vivían con holgura, *Libro de la vida...*, o.c., pp. 169-174. Fueron los patronos de la capilla funeraria del convento de San Francisco que veremos poco más adelante.

¹⁷ “Como había algunos años que no le había visto su madre, con el deseo de verle, quiso venir a visitarle, y sabiendo su condición no le dio aviso de ello, ni lo entendió, hasta que ya estuvo allá, junto a Liria, que es una Villa a quatro leguas de Valencia; quando lo entendió envió luego un criado de su casa para que la detuviese en Liria, y de allí la llevase al Villar, que es un pueblo de la dignidad episcopal, que allí se verían. Fue allá a verla, y como buen hijo la regaló allí, y consoló mui mucho por un mes”, *Ibid*, p. 187.

¹⁸ Pueden verse un resumen de los ingresos y gastos del arzobispado de Valencia en el pontificado de Santo Tomás, en CAMPOS, F.J., *Santo Tomás de Villanueva. Universitario...*, o.c., pp. 128-130.

¹⁹ Santo Tomás fundó una capilla en el convento franciscano y una obra pía para casar huérfanas de su linaje o necesitadas: “Otrosí, quiso su señoría, ordenó y mandó que la capilla por su señoría labrada en el monasterio del señor San Francisco de Villanueva de los Infantes sea sepultura de sus padres y de los descendientes dellos perpetuamente, haciéndoles desde

haciendo la donación juntamente con su madre la Sra. D^a Lucía de Castellanos y con licencia y autoridad del Rmo. Provincial fray Juan Xuárez (sic) que al presente lo era de la Provincia de Cartagena²⁰. Y le dijo el santo arzobispo cuando lo socorrió con esta cantidad que mirara que no se los daba por la obligación que tenía de ser su primo [sic, sobrino]²¹, sí que se los daba de limosna porque no se los podía quitar a sus pobrecicos de su obispado y su diócesis²².

3. Con que de este tercero matrimonio el dicho Gabriel Gallego tuvo por hijos a Pedro Gallego el Viejo que fue el mayor de sus hermanos, y a Luis Gallego, vecino y natural también de la villa de Fuenllana [Ciudad Real] y a Catalina Gallego y a Ana Gallego; estos cuatro hijos tuvo del tercero matrimonio con Teresa González.

1. Pedro Gallego contenido en [con] el número primero de estos cuatro hermanos, hijos de Gabriel Gallego Castellanos casó dos veces; la primera casó con Catalina Salido de Bódalo en la villa del Bonillo [Albacete] y tuvo de este matrimonio por hijos al padre presentado fray Gabriel Gallego de la orden de Santo Domingo y colegial mayor de Santo Tomás de Alcalá, hechura del mayor de San Ildefonso de Alcalá, y a D^a Catalina Gallego de San Raimundo, monja velada en la Encarnación de esta Villa[nueva de los Infantes], y a Pedro Gallego Salido que casó con Ginesa Pérez de Fernán González y tuvieron de este matrimonio por hijos a Bartolomé Gallego Salido regidor perpetuo de

agora y para siempre jamás, gracia y concesión de la dicha capilla y del *ius sepeliendi* della”, CAMPOS, F.J., *Cartas y Testamento*, o.c., p. 199; Las fuentes franciscanas refieren que la fundación fue en la capilla mayor de la iglesia donde se fabricó “el ochavo”. En la carta n^o 25 le dice a su hermano: “Recordaos que habéis de casar tres huérfanas parientas en este año; mirad que sean pobres y de nuestro linaje, si las hubiere, y si no otras de Villanueva conforme al privilegio”, o.c., p. 163. También lo ratifica María Rodríguez en las deposiciones para la beatificación, MANRIQUE, L., y CAMPOS, F.J., *Santo Tomás de Villanueva. Reliquias...*, o.c., p. 341.

²⁰ Sin embargo, en el documento del Archivo Histórico Nacional que hemos comentado más arriba el nombre del religioso que figura en el escrito del convento de Belmonte, de 6-I-1551, es fray Alonso Balazanza?, que firma como procurador ministro, Clero, leg. 1873¹. Fue elegido provincial en el capítulo celebrado en Belmonte en enero de 1551 hasta 1554; ORTEGA, M., p. 258; MARTÍN, A., *Serie de Ministros Provinciales de la Provincia Seráfica de Cartagena (1519-1915)*, Murcia 1915, p. 5. Señala como apellido Baralance, pero el P. Ortega en su Crónica dice Balarance); en el listado de esta obra no figura ningún provincial con nombre parecido a fray Juan Xuárez, Juárez o Suárez, pp. 1-10.

²¹ CAMPOS, F.J., *Cartas y Testamento...*, o.c., pp. 160-165: carta n^o 25 a un hermano sobre el matrimonio de su hijo y otros asuntos familiares. Valencia, 21-VIII-1551. No habla de cantidad.

²² Fue preocupación contante de que las limosnas que daba debían ser para los pobres de Valencia que eran a los que el Señor había encomendado, SALÓN, M., *Libro de la vida y milagros de Santo Tomas de Villanueva...*, o.c., pp. 171, 172 y 175-177; CAMPOS, F.J., *Cartas y Testamento...*, o.c., pp. 105-110: carta n^o 16 al virrey de Valencia don Fernando de Aragón, duque de Calabria sobre la ayuda económica que le solicitaba Carlos I/V. Valencia, 25-X-1546.

V[illanuev]a de los Infantes; casó con D^a María Nieto y Abad, y tuvieron de este matrimonio seis hijos, los cinco varones y una hembra. Los cuatro, religiosos; los dos del orden de San Francisco, y el otro del orden de Sto. Domingo, y el otro de la Santísima Trinidad descalza, y el último clérigo de San Pedro, y la doncella no ha tomado estado. El dicho Pedro Gallego el Viejo casó de segundas nupcias con Ana María Salido, natural de esta Villa[nueva de los Infantes], y tuvo tres hijos, a Gabriel Gallego y Alonso Gallego y a Diego Gallego, todos tres tienen sucesión en esta Villa[nueva de los Infantes]’.

